Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA

Jurado y lo acetaron y juraron haciendo las partes su dilijencia =

Salarios

La ciudad acordo que el contador ynforme sobre el salario que se deve a Juan de Ascoytia escrivano mayor de ayuntamiento y de secretario de cartas =

La ciudad acordo que el contador ynforme sobre el salario que se deve a Germano Roman de escrivano mayor de ayuntamiento

La ciudad acordo que el contador ynforme sobre el salario que se deve a Juan Ycharte Ramon axente desta ciudad en ella =

La ciudad acordo que el contador ynforme sobre el salario que se deve a Juan Garcia Antonio de ayudante de axente desta ciudad en ella =

La ciudad acordo que el contador ynforme sobre el salario que se deve a Don Manuel del Castillo mayor domo de propios desta ciudad =

La ciudad acordo que qualquiera de los escrivanos mayores de ayuntamiento ynformen sobre el salario que se deve a Juan de Laxara contador desta ciudad y el papel que se acostumbra librar para dha contaduria =

La ciudad acordo que el contador ajuste la quenta de Juan de Ascoytia escrivano mayor